

PREVÉN COLOCACIÓN DE Q4 MIL MILLONES

# Gobierno busca nuevos bonos

Iniciativa llegó ayer al Congreso, pero en reparto no figura la cartera de Comunicaciones.

**POR JESSICA GRAMAJO**

En medio de una discusión sobre la legalidad de las sesiones plenarias celebradas esta semana, ayer se conoció y se le dio trámite a la iniciativa de ley que aprueba la colocación de Q4 mil millones en bonos del tesoro, que fue enviada horas antes por el Ejecutivo.

La propuesta, que fue trasladada a la Comisión de Finanzas y Moneda, dirigida por el diputado oficialista Gudy Rivera, establece que la mayor parte de los recursos se usará para el pago de deuda pública, otra parte sería para el Ministerio de Gobernación y una para la Unidad de Atención al Enfermo Renal.

Aunque se conoció que el Ministerio de Comunicaciones recibiría Q500 millones, los recursos no fueron colocados en la propuesta que podría ser dic-

**EMISIÓN**

## Incremento de deuda

**L**a deuda bonificada interna se incrementaría a Q60 mil millones con la nueva emisión de los títulos si el Congreso legaliza el endeudamiento que pide el Ejecutivo.

Al 30 de junio último, según el Ministerio de Finanzas, la deuda interna alcanzaba Q56 mil 624 millones.

En este ejercicio fiscal el endeudamiento interno se elevaría a 22% y sumaría Q12 mil 335 millones.

*Por U. Gamarro.*

**PRESUPUESTO**

## Definirán monto

**D**orval Carias, ministro de Finanzas, explicó que el monto del presupuesto sería menor a los Q73 mil millones.

Añadió que el próximo lunes se conocerá el proyecto en la reunión de Gabinete y el monto definitivo, sobre todo de los ingresos tributarios.

Los últimos ajustes al plan de gasto son para las carteras de Salud, Gobernación y Educación, mientras que para el resto de ministerios los montos serán similares al vigente.

taminada a más tardar la próxima semana, ya que el objetivo es que se apruebe en el pleno lo más pronto posible, en un plazo que no exceda las próximas tres semanas.

“Dependerá de la discusión con los otros jefes de bloques”, afirmó el jefe de la bancada del Partido Patriota (PP), Juan José Porras.

El legislador no descartó que

la propuesta pueda sufrir algún cambio durante las negociaciones, tanto el destino de los montos como posibles restricciones para evitar que los recursos queden a disponibilidad completa del Ejecutivo.

Agregó que al Gobierno le interesa atender varios asuntos, como la sequía, los problemas del Ministerio de Salud y de la Policía Nacional Civil, pero que

## El reparto

De aprobarse la iniciativa, la mayoría de los fondos serían para pagar deuda pública.

DESTINO	MONTO
Ministerio de Salud Unidad de Atención al Enfermo Renal Crónico	<b>Q100 millones</b>
Ministerio de Gobernación	<b>Q500 millones</b>
Pago del servicio de deuda pública	<b>Q3,400 millones</b>

### DEUDA ACUMULADA

La contratación de préstamos ha ido en incremento cada año

Externa a mayo  
**US\$7,016.3**  
MILLONES  
(Q56 mil 130.4 millones)

Interna a mayo  
**Q56,741.1**  
MILLONES

Total  
**Q112,871.5**  
MILLONES

Deuda por cada ciudadano:  
**Q7,141**

### BONOS VENDIDOS ESTE AÑO

Del 4 de febrero al 13 de mayo de este año, el Ministerio de Finanzas Públicas y Moneda ha vendido títulos.

BONOS NUEVOS  
**Q5,300**  
MILLONES

Rollover\*  
**Q3,035.2**  
MILLONES

Total de venta:  
**Q8,335.2**  
MILLONES

\* Es la recolocación de bonos.  
Fuente: Banguat, Minfin e iniciativa de ley 4882

también ha sido parte de la discusión de algunos diputados.

### NO AFECTARÁ

El representante del Congreso ante la Junta Monetaria, Luis Fernando Pérez, afirmó que ese cuerpo colegiado le dio dictamen favorable a los bonos del tesoro hace algunas semanas.

Agregó que el déficit fiscal está programado como un má-

ximo de 2.5 por ciento y que los bonos no afectarán, porque sustituirán al préstamo por US\$340 millones con el Banco Mundial.

Sin embargo, el jefe del bloque mayoritario — Libertad Democrática Renovada —, Roberto Villate, aseguró que no apoyarán más deuda, porque hubo muchos errores desde que se diseñó la iniciativa del Presupuesto y la proyección de la recaudación.

Infografía Prensa Libre: MYNOR ÁLVAREZ